

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Estratégicos Institucional

Unidad: **DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGIA CULTURAL**  
**NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

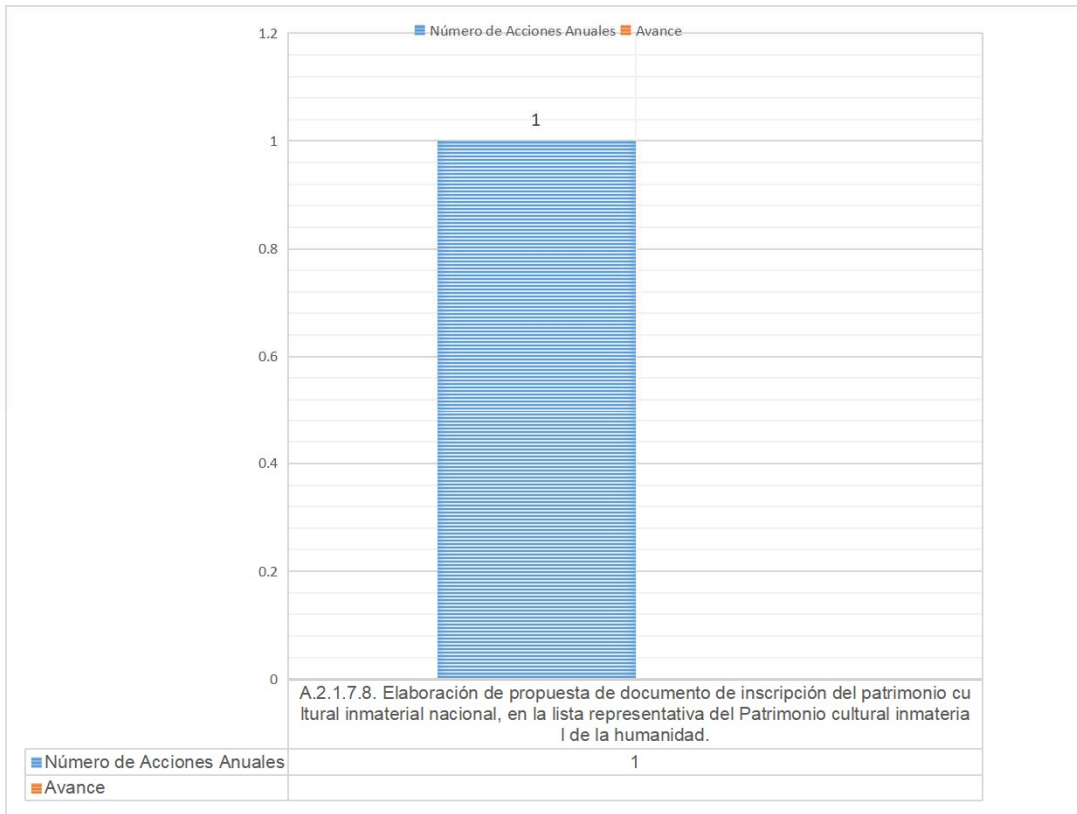
Período: **ENERO - MARZO 2024**

**RESULTADOS Y ACCIONES**

No.	Cod.	Resultado	Acción	Número de Acciones Anuales	Avance	Porcentaje de Avance
1	OEI	R.2.1.7. Propuesta de inscripción del patrimonio cultural inmaterial nacional, en la lista representativa del Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad; así como propuesta de incorporación del sitio arqueológico Ciudad Vieja, en la lista indicativa del patrimonio mundial, a diciembre 2024.	A.2.1.7.8. Elaboración de propuesta de documento de inscripción del patrimonio cultural inmaterial nacional, en la lista representativa del Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.	1		0.00%

Nota: En el mes de marzo, con instrucciones precisas de la Directora Nacional de Patrimonio Cultural, se ha dado seguimiento al expediente de la Declaratoria de la expresión cultural "Celebración de la Cofradía de las Flores y las Palmas del municipio de Panchimalco, departamento de San Salvador, como candidatura a la Lista Representativa del PCI de la Humanidad de UNESCO, que luego de ser remitido por la Directora Nacional a la Delegación Permanente de El Salvador ante la UNESCO, fué revisado con sus recomendaciones e indicaciones emanadas de la DNPC para la actualización y vigencia del expediente presentado en el 2023.

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Estratégicos Institucional





MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Operativos

Unidad: DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGIA CULTURAL
NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Período: ENERO - MARZO 2024

RESULTADOS Y ACCIONES

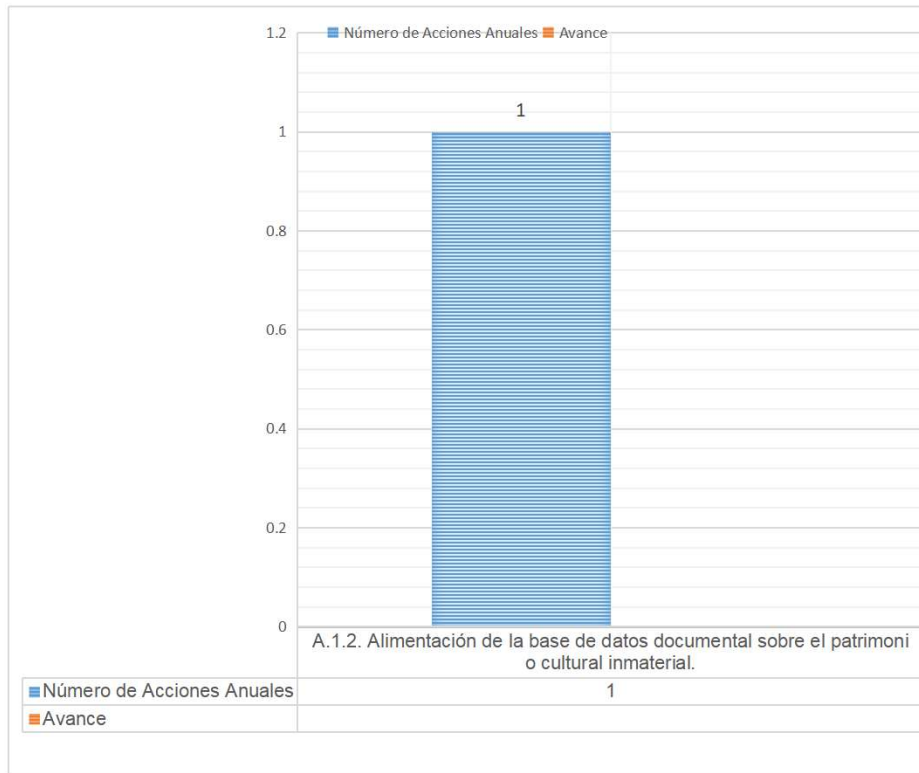
Table with 6 columns: No., Cod., Resultado, Acción, Número de Acciones Anuales, Avance, Porcentaje de Avance. Row 1: 1, RO, Actualizada la base de datos documental sobre el patrimonio cultural inmaterial a nivel nacional, A.1.2. Alimentación de la base de datos documental sobre el patrimonio cultural inmaterial, 1, 0.00%

ACCIONES FUERA DE PROGRAMACIÓN EN EL MES

Agenda Cultural:

En el mes de marzo, en el marco de la Agenda Cultural, la DAC realizó 1 charla: " PCI en riesgo", con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia del PCI y sus posibles amenazas latentes, distinción de los tipos de PCI vulnerables como la lengua Náhuat, la técnica artesanal de la alfarería, entre otros. Fecha 14 de marzo de 2024 en Edificio Francisco Morazán, Auditorium de la Paz, de la Universidad Tecnológica de El Salvador. El número de asistentes fue de 120 estudiantes

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Operativos





**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
 Avance de Resultados y Acciones - Plan Cuscatlan

Unidad: **DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGIA CULTURAL**  
**NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

Período: **ENERO - MARZO 2024**

**RESULTADOS Y ACCIONES**

No.	Cod.	Resultado	Acción	Número de Acciones Anuales	Avance	Porcentaje de Avance
1	PC	R.1.1.2 Generados los Acuerdos Interinstitucionales para el apoyo en los procesos de protección y control del patrimonio cultural.	A 1.1.2.2. Capacitación al personal delegado por cada alcaldía, como parte del acuerdo interinstitucional, para el apoyo en los procesos de protección y control del patrimonio cultural.	4		0.00%
2	PC	R.1.5.1. Desarrolladas al menos 47 acciones encaminadas a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, para diciembre de 2024.	A 1.5.1.3. Realización de talleres de promoción y sensibilización de declaratorias de bien cultural.	1	0	0.00%
			A 1.5.1.4. Elaboración de ficha de inventario de patrimonio cultural inmaterial declarado por Decreto Legislativo y Ejecutivo.	10		0.00%
			A 1.5.1.5. Promoción de declaratorias de expresiones del patrimonio cultural inmaterial	2		0.00%
			A 1.5.1.6. Identificación e inventario de expresiones del patrimonio cultural inmaterial.	1		0.00%
			A 1.5.1.7. Ejecución de acciones para la protección y salvaguardia de la lengua Náhuat.	2		0.00%
			A 1.5.1.8. Realización de la identificación de expresiones de patrimonio cultural inmaterial en riesgo.	1		0.00%
3	PC	R.1.6.2. Realizado al menos 36 acciones que contribuyan al rescate, valorización y preservación de la Memoria Histórica del país, para diciembre de 2024.	A 1.6.2.1. Actualización de material para difusión y sensibilización de lugares de memoria histórica declarados bien cultural.	1	1	100.00%
			A 1.6.2.3. Elaboración de declaratorias de lugares de memoria histórica.	1		0.00%

Nota: En la acción A.1.1.1.3. En el mes de marzo, se programó realizar el taller de promoción y sensibilización de declaratoria de bien cultural, a portadores de cultura y actores sociales intervinientes en la expresión cultural a la Técnica tradicional del tejido en telar de cintura del distrito de Panchimalco, municipio San Salvador Sur del departamento de San Salvador, la cual no fue cumplida, debido a que la propuesta de Opinión Técnica aún se encuentra en proceso de revisión y retroalimentación de acuerdo con el proceso.

En la acción A.1.5.1.4. En el mes de marzo, se ha iniciado el proceso para la elaboración de la ficha de inventario de PCI de la Declaratoria por Decreto Legislativo: "Las celebraciones de la Procesión de los Cristos" y la "Procesión del Santo Entierro, que se realizan en el municipio de Izalco, departamento de Sonsonate, como "Patrimonio Cultural Inmaterial de El Salvador", publicada en el Diario Oficial No. 64, Tomo 438 de fecha 31 de marzo de 2023, .

En la acción A.1.5.1.5. En el mes de marzo, la DAC remitió por correo electrónico a Licda. Leonor Galán de Martínez, memorándum A.107.11 Ref. 006/2024, 009/2024, 010/2024 y 012/2024, de fechas 16 de enero, 21, 23, y 27 de febrero, respectivamente y correspondientes a los 4 círculos de lectura realizados, con las listas de asistencia correspondientes firmadas por el personal de la Dirección de Antropología Cultural.

En la acción A.1.5.1.6. En el mes marzo, se reporta, como parte del proceso para su cumplimiento a posteriori, se ha dado seguimiento a esta acción, con la realización de entrevistas a portadores de cultura con los que la DAC tiene contactos de los municipios y distritos y que no tienen Casas de la Cultura, siguientes: -San Vicente Sur: Tecoluca, San Vicente Norte: San Lorenzo, Cabañas Este: Victoria y Guacotecti, La Libertad Este: San José Villanueva, La Libertad Oeste: Colón; La Libertad Norte: San Matías; Chalatenango Sur: Concepción Quezaltepeque; Cuscatlán Sur: El Carmen. Asimismo, se reprograma para abril, ya que se intentó comunicación con los portadores de cultura de otros municipios y distritos, pero no se obtuvo contacto alguno, siendo:

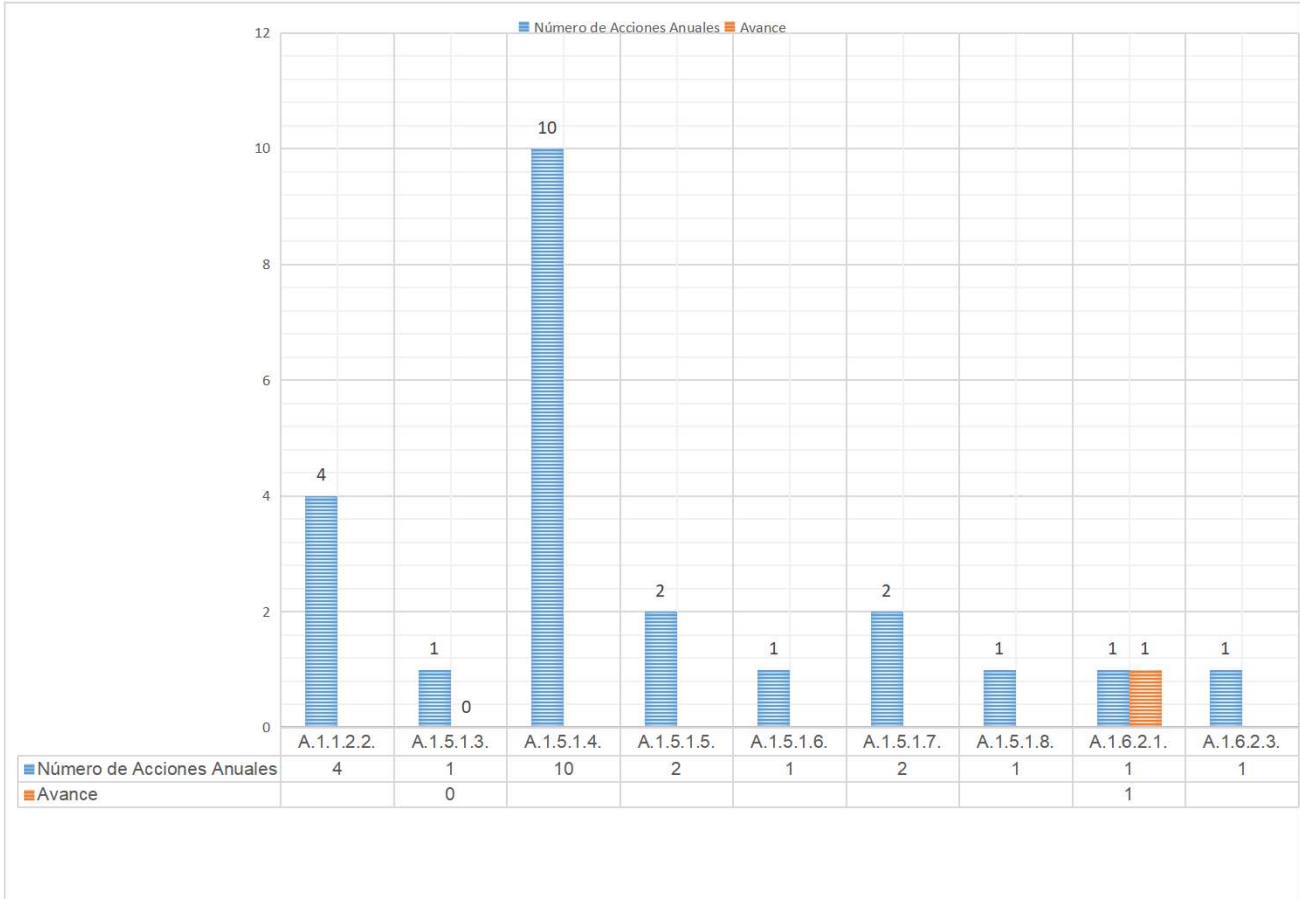
Santa Ana Oeste: San Antonio Pajonal, Usulután Norte: Mercedes Umaña, Chalatenango Sur: Ojos de Agua; También, se reprogramará para abril debido a la actualización de expediente de la Acción 2.1.7.8.

Propuesta de documento de inscripción del patrimonio cultural inmaterial nacional, en la lista representativa del PCI de la Humanidad, señalado anteriormente, siendo: La Unión Norte: El Sauce; Santa Ana Este: El Congo; Ahuachapán Sur: San Francisco Menéndez; Cuscatlán Sur: Monte San Juan.

En la acción A.1.5.1.8. En el mes de marzo que se reporta, como parte del proceso para su cumplimiento a posteriori, esta acción tiene vinculación con la A.1.5.1.6. Identificar e inventariar expresiones del PCI, habiéndose obtenido información en los municipios y distritos, que se señalaron anteriormente.



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Operativos





**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
Avance de Resultados y Acciones - Ejes Transversal

Unidad:

**DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGIA CULTURAL**  
**NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

Período:

**ENERO - MARZO 2024**

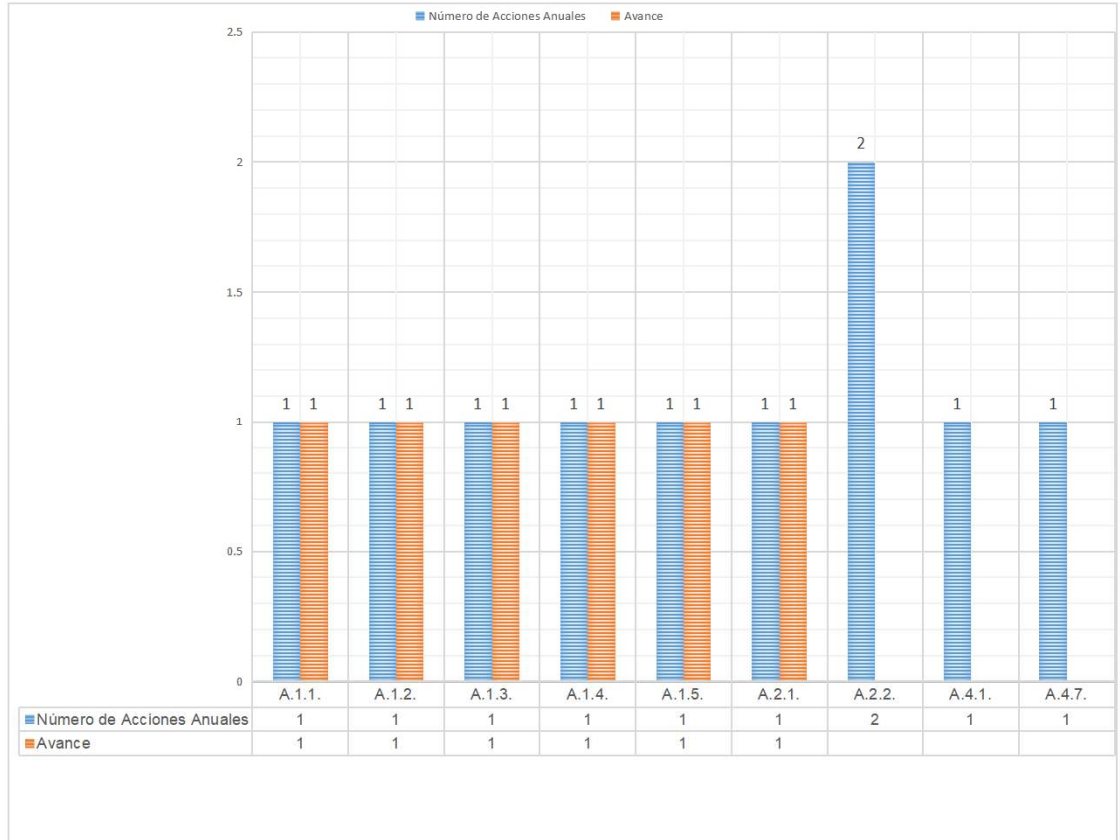
**RESULTADOS Y ACCIONES**

No.	Codigo	Resultado	Acción	Número de Acciones Anuales	Avance	Porcentaje de Avance
1	PNI 2021-2025/ PNMVLV	R.1.1.4. Creada y ejecutándose una estrategia cultural que aporte a la transformación de los modelos sexistas y discriminatorios en el arte, la gestión del conocimiento, el patrimonio cultural y la cultura comunitaria.	A.1.1.4.2. Ejecución de dos actividades en el marco de la conmemoración de fechas emblemáticas para contribuir al fomento de la igualdad, no discriminación y respeto de los derechos humanos de las mujeres. (2 actividades en marzo, 2 actividades en junio y 2 en noviembre).	2		0.00%
2	LIE	R.1. Desarrolladas actividades que promueven la igualdad, equidad y erradicación de la violencia y discriminación de género con personal, en los meses de marzo, junio y noviembre de 2024.	A.1.1. Gestión y participación en dos actividades de sensibilización y capacitación relacionadas a la cultura de igualdad, equidad y no discriminación para fomento y garantía de derechos de mujeres, afrodescendencia y pueblos indígenas.	2	1	50.00%
3	LMA	R.1. Cumplidas las Herramientas de Gestión Ambiental	A.1.1. Comprobación que el personal de la unidad conoce y ha leído la Política Institucional de Gestión Ambiental	1	1	100.00%
			A.1.2. Comprobación que el personal de la unidad ha leído el Plan de manejo integral de los desechos sólidos	1	1	100.00%
			A.1.3. Comprobación que el personal de la unidad ha leído los lineamientos para la separación correcta de los desechos sólidos	1	1	100.00%
			A.1.4. Comprobación que el personal de la unidad ha leído las medidas de eco eficiencia institucional emitidas para los empleados del Ministerio de Cultura	1	1	100.00%
			A.1.5. Remisión de copia de documentos comprobatorios a la Dirección General Ambiental de los numerales 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 en el mes de marzo 2024	1	1	100.00%
4	LMA	R.2. Definida la transversalización en la gestión ambiental en los servicios que brinda el Ministerio.	A.2.1. Presentación en el mes de febrero 2024, a la Dirección General Ambiental con memorando, expresando las acciones a ejecutar en conmemoración de las fechas importantes relacionadas a medio ambiente.	1	1	100.00%
			A.2.2. Ejecución de al menos 2 acciones al año con enfoque al cambio climático, dirigidas al público en general, de las fechas de la acción A.2.1.	2		0.00%
5	LMA	R4. Fortalecida la Educación y cultura ambiental en el ámbito institucional	A. 4.1 Participación en las capacitaciones que de la Dirección general ambiental convoque a toda la institución.	1		0.00%
			A. 4.7. Ejecución de campaña permanente sobre el cuidado del agua, energía eléctrica y papel.	1		0.00%

Notas: En la acción LMA A.4.7. En el mes de marzo, la DAC continuó el proceso de la campaña permanente sobre el cuidado de energía eléctrica y papel, al tener apagada las lámparas de techo en sus oficinas, como aprovechamiento de la luz natural y mantener un depósito con papel para reciclar.



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
 Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Operativos



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
Avance de Resultados y Acciones - Plan de Desarrollo Social

Unidad: **DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGIA CULTURAL**  
**NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

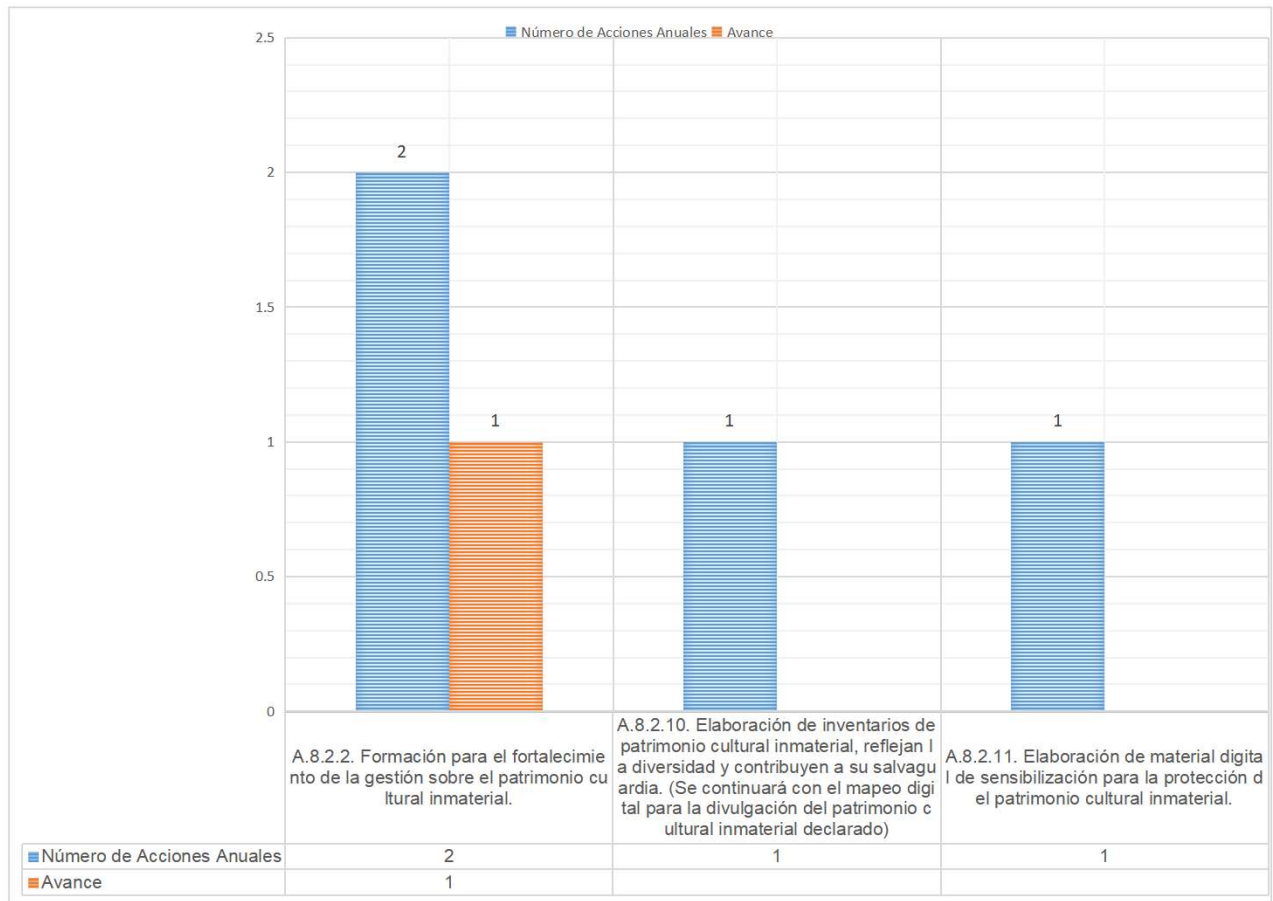
Período: **ENERO - MARZO 2024**

**RESULTADOS Y ACCIONES**

No.	Cod.	Resultado	Acción	Número de Acciones Anuales	Avance	Porcentaje de Avance
2	PC	RI.8.2. La población salvadoreña ha habido incrementado la participación en actividades culturales, fomentando la protección y promoción de los derechos culturales	A.8.2.2. Formación para el fortalecimiento de la gestión sobre el patrimonio cultural inmaterial.	2	1	50.00%
			A.8.2.10. Elaboración de inventarios de patrimonio cultural inmaterial, reflejan la diversidad y contribuyen a su salvaguardia. (Se continuará con el mapeo digital para la divulgación del patrimonio cultural inmaterial declarado)	1		0.00%
			A.8.2.11. Elaboración de material digital de sensibilización para la protección del patrimonio cultural inmaterial.	1		0.00%

Nota: En la acción A.8.2.2. En el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades: Taller a portadores de cultura tradicional y- En el contexto del Convenio Marco firmado entre el Ministerio de Cultura y la Alcaldía de Cuisnahuat, se realizó una lista como identificación de expresiones culturales existentes en el territorio de Cuisnahuat, siendo identitarias y representativas, para su posterior solicitud de propuesta de nominación.

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
Avance de Resultados y Acciones - Plan de Desarrollo Social





MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Ejes Transversal

Unidad: DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGIA CULTURAL NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Período: ENERO - MARZO 2024

RESULTADOS Y ACCIONES

Table with 6 columns: No., Codigo, Resultado, Acción, Número de Acciones Anuales, Avance, Porcentaje de Avance. It lists various actions under categories 6, 7, and 8, such as 'Actualización y modificación del cuadro de clasificación documental' and 'Remisión de memorándum'.

Nota: En la acción LGDA A.1.2. En el mes de marzo, la DAC continuó el proceso a través de Capacitación con UGDA, sobre la importancia de los documentos y la gestión documental. Elementos a incluir en el cuadro documental y la tipificación correcta de los documentos y expedientes cuando se presentan en un inventario documental. Se solicitó utilizar la ISO 8601 que corresponde a la fecha que se debe manejar. Capacitación brindada el día 8 de marzo.

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Operativos

